

EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO VI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario,"	Amposta 6 Marzo de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre adelantado UNA péseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM 213
-----------	---	---	--	------------

CULTIVO DE LA VID

El cultivo de la vid es, sin duda, uno de los que mayor riqueza generan. Representa un buen negocio de exportación, la ocupación de innumerables braceros, el aprovechamiento de muchas tierras, y una aplicación remuneradora de considerables capitales. Ocupa en España, según las estadísticas más recientes, 28.255.600 hectáreas, lo cual significa, aproximadamente, un cinco por ciento de la superficie total cultivada.

Nuestra producción es indudablemente escasa; sólo obtenemos unos diez hectólitros de vino por hectárea, mientras Francia llega a los treinta. Sus métodos más perfectos de plantación, crianza, reposición y renovación, y, sobre todo la aplicación proporcionada de abonos, han producido un éxito tan lisonjero.

En la Península, salvo las cuidadas albarizas de Jerez, en las que los racimos del delicado *palomino* se atienden con esmero, en espera del rico vino de oro, sin rival en el mundo; los parrales de Almería, productores de uva de embarque, caracterizada por su gran tamaño, carne resistente y hollejo duro, y las cepas de la Rioja, que dan vino de agradable y sano paladar, el cultivo es demasiado imperfecto.

Debe tenerse mucho cuidado con la poda anual, que conviene sea tardía, en donde las heladas son frecuentes. Ha de tener á disminuir las ramas estériles, que consumirían el jugo vital de la planta, y hacerlo fluir hácia las ramas fecundas, con objeto de obtener el mayor rendimiento de fruto, procurando siempre que en su día, no toquen los racimos el suelo. Es imprescindible hacerles una pileta, para recoger las aguas invernales; el fondo de ella será el tronco de la cepa.

Las *sierpes* ó falsas raíces, deben ser quitadas con una pequeña azada. Además, antes de que brote la viña, debe cerrarse la *pileta* con la misma tierra sacada para conservar esa humedad, que ha de ser más tarde, de un valor muy considerable. Las yemas excesivas deben ser arrancadas á mano, y una vez formado el follaje de la vid, se deben deshacer los terrones, allanando la tierra para conservar los jugos con la suave presión del plano de la azada.

En cuanto á los abonos, debe girarse sobre esta base: de preferencia fosfatados y potásicos, secundariamente nitrogenados. El ácido fosfórico favorece la floración y la madurez, y según Müntz, los caldos más exquisitos se caracterizan por una gran riqueza en dicha substancia, mientras que en los vinos ordinarios sucede todo lo contrario.

La potasa es muy importante igualmente; reviste en el vino la forma de bitartrato, contribuyendo á la elaboración de azúcares, féculas,

celulosa, etc. Produce mostos más azucarados, y, por ende, más alcohólicos; además, según el Dr. Berchi y el profesor Guignard, los abonos potásicos dan á la vid mucha resistencia contra el *oidium* y el *black rot*.

Los abonos nitrogenados, vigorizan la planta, desarrollando la madera y las hojas. Hay que tener en su uso mucha cautela, pues puede producir un desarrollo exagerado del follaje, en perjuicio del fruto. Las fórmulas más corrientes son estas:

Según Müntz, por hectárea: Nitrato de sosa, 250 kilogramos; superfosfato de cal, 55 ídem; cloruro potásico, 55 ídem.

Otra, es así. Por hectárea: Superfosfato de cal ó escorias Thomas 18,20 por 100, 300, 400 á 600; sulfato de potasa, 100, 200 á 300; sulfato de amoníaco, ó nitrato de sosa ó de cal, 200, 300 á 400 kilogramos.

El sulfato de potasa, el superfosfato y las escorias Thomas, deben aplicarse á principios de invierno, pero no hay inconveniente en que se den en Febrero ó Marzo, si las labores principales y la poda se practican por las condiciones locales en esa época. El sulfato de amoníaco y los nitratos de sosa y de cal, no se incorporarán hasta la primavera, á fin de evitar las pérdidas por infiltraciones. En cuanto al modo de usarlos, es preferible, alrededor de cada planta, y á una corta distancia del tronco, trazar una zanja circular, que se cubrirá con la misma tierra.

¡POBRE MAGISTERIO!

Al enterarnos del concepto que merece nuestra atendible y desatendida carrera, á ciertos individuos que pretenden, seguramente, atraernos, por no bailar al son y compás de la orquesta que dirigen, no podemos menos que lanzar á los cuatro vientos, nuestra protesta. Ciertos regeneradores, tal vez consideran que el Maestro público, debe moverse al impulso del cacique que más habla, del político que más censura; pero se equivocan. Lástima grande que, esos tales, no empleen sus energías, en pedir, día tras día, las concesiones que nuestra sufrida clase viene, tiempo há, solicitando, para bien de sus educandos y provecho de nuestra amada Patria.

El Magisterio público, no ambiciona más política que la pedagógica, y se equivocan ciertos *oradores*, en la mayoría de sus discursos, habladurías ó lo que fueren.

Senantes, en el Tivoli, proclama que en algunas escuelas públicas se enseñan ideas disolventes.

Polo, un día, en pleno Senado, sostiene que los maestros públicos no sabemos Doctrina Cristiana.

Lerroux, afirma, en un meeting, que no somos más que pobres sacristanes disfrazados.

Si á opiniones tan... despreciables, unimos la de ciertos infelices que nos achacan la culpa del analfabetismo y otros piropos por el estilo, no podríamos obligar á tales entes, que nos indicarían cuántas escuelas han frecuentado? ¿qué medios han puesto en práctica para obtener la modificación de los inconvenientes que nosotros señalamos?

Con seguridad que poco les interesa el mejoramiento de la escuela pública; pues, si á ella han asistido, muy poca veneración ó respeto les merece quien, en su día, les incuyó las primeras lecciones, no ya instructivas, sino especialmente las educativas.

Mora de Ebro 22-2-1910.

LUIS VINAS.

La elección de las vides americanas

Son incalculables los daños que pueden ocasionarse á la viticultura española, si por todos los medios no procuramos que las nuevas plantaciones sean hechas con variedades auténticas, adaptables á cada clase de terreno, para que la producción, el resultado inmediato, haga desaparecer de entre los agricultores, la más pequeña desconfianza.

La elección de patrones, que conviene á un terreno determinado, es una de las cuestiones que más interés práctico encierra. El porvenir de las nuevas plantaciones está subordinado al mayor ó menor acierto que se tenga en elegir esta clase de vides.

Antiguamente, como es bien sabido, el problema era de difícil solución, pero en la actualidad, que son ya bien conocidas las propiedades de muchas variedades americanas, la cosa se ha simplificado, hasta el punto de que, aquel que proceda con algún método y con los necesarios conocimientos, que bien puede adquirir á poco que se asesore, podrá reconstituir sus terrenos con la seguridad absoluta de alcanzar el objeto deseado.

Repetimos una vez más, que no basta el que una cepa sea de origen americano, para que el viticultor quede garantido. Cada especie, cada variedad y aún cada forma, tiene propiedades diferentes, y no pueden, por lo tanto, conducirse unas y otras de igual modo en todos los terrenos, ni en todos los climas. La resistencia y adaptación es lo que debe examinarse en primer término; antes de dar la preferencia, en que ambas cualidades sean bien comprendidas, está indudablemente, el secreto de una acertada elección.

A una cepa americana, la primera cualidad que debe exigirse, es la de resistir á la filoxera dentro del medio en que vaya á ser plantada. Sin este requisito, que constituye la primera garantía, huelgan las demás propiedades que pueda tener, por excelentes que sean.

Otra de las cuestiones que más se relaciona con el futuro desarrollo de la cepa, es la adaptación. Por muy resistente que sea una vid al insecto, por muy recomendables que sean también todas las demás propiedades que reuna, jamás se obtendrán de ella beneficios, si estas mismas propiedades no guardan armonía con la del terreno que la ha de recibir, ó lo que es lo mismo, si no está bien adaptada; porque en este caso, ó no se desarrolla convenientemente, ó enferma de clorosis, si el terreno es calizo.

Siempre que se trate de pies vigorosos, cualquiera de estas manifestaciones ó las dos juntas, son signos evidentes de una mala adaptación.

Generalmente, todas las vides americanas, que tengan suficiente resistencia á la filoxera y sean vigorosas, son buenas para los terrenos poco calizos, con solo tener presente al hacer la elección, que las de raíces gruesas se destinen á los suelos compactos, ya que en los mullidos y francos no es indispensable esta condición, porque en ellos todas las vides se desarrollan bien, cualquiera que sea el diámetro de sus raíces.

En resumen: para hacer una plantación, debe procederse previamente al análisis de la tierra para conocer la proporción de cal que aquella contiene, sin prescindir de la calidad del suelo si es fresco y arcilloso, profundo, compacto, seco ó húmedo, y después de todo esto, bien comprobada la resistencia y la adaptación, decidirse por la variedad más indicada en cada caso.

CRONICA

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, fué remitida anteayer al ministerio de Fomento el acta del replanteo del puente metálico sobre el rio Ebro en ésta ciudad, firmada por los señores comandantes de Marina y de ingenieros, y por el ingeniero de obras públicas D. Manuel Larzón.

Se ha recibido en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, debidamente aprobado por el expediente de ministerio, la expropiación de las fincas que deben ser atravesadas por la carretera de Amposta á Santa Bárbara en construcción.

Uno de estos días, se comunicará á los alcaldes de las poblaciones interesadas para que inviten á los propietarios de las fincas que se tienen que expropiar, á que nombren perito para que les represente en el acto de la tasación de sus predios.

Ayer fué satisfecha por este Ayuntamiento en el Registro de la Propiedad del partido, la cantidad de 1.362.35 pesetas por concepto de derechos reales y gastos de inscripción de la escritura de compra de la central eléctrica de esta ciudad.

En esta provincia se hallan vacantes y deben proveerse en sargentos ó licenciados del ejército, los destinos de conserje de los edificios militares de Reus y peón caminero de la carretera de Poble de Montornés á la general de Tarragona á Barcelona.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinado á esta provincia, á Lorenzo Jodar Rubiño.

El ministro de Hacienda, ha dispuesto que se active la acuñación de 1.800.000 pesetas en mo-

neda de cinco céntimos, y que por el Banco de España y la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ponga en curso dicha moneda fraccionaria.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 3 del actual, publica una circular de la Dirección general de Cría caballar y Remonta, Depósito de Hospitalet del Llobregat, anunciando el establecimiento de las paradas de caballos sementales al igual que en años anteriores.

En esta población se habilitará la parada en el denominado "Pont del Fondero".

Conforme se había anunciado, el domingo anterior celebró Junta General extraordinaria, la sociedad "Casino Ampostino", quedando elegida la Junta directiva que ha de actuar durante el presente año.

Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que venía padeciendo, nuestro querido amigo, el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento de ésta ciudad D. Vicente Cercós.

Ha tomado posesión de los cargos de Recaudador y Depositario del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, nuestro distinguido amigo, probó é inteligente compatriota D. Manuel Forcadell Gisbert; habiendo establecido su oficina despacho en los bajos de la casa de su propiedad, sita en la plaza de la Constitución, cuyo local está siendo objeto de esmeradas reparaciones para comodidad del público.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de roturación de los terrenos para el cultivo del arroz en este Delta.

Con objeto de gestionar varios asuntos de interés para esta localidad, marchó el miércoles á Tarragona el Alcalde de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Juan Palau, quedando interinamente encargado de la Alcaldía, nuestro no menos querido amigo, el primer teniente don Manuel Forcadell Gisbert.

Hoy á las 8 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad el acto de la clasificación y declaración de soldados, de los mozos del actual reemplazo.

Desde hace algunos días, se halla sufriendo un fuerte catarro gripal, nuestro estimado amigo el inteligente y celoso recaudador ejecutivo auxiliar de éste Ayuntamiento, D. Buena-ventura Solanes.

Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

A consecuencia de desperfectos sufridos en el motor de la Central Eléctrica de esta ciudad, ha permanecido á oscuras la población durante los días 28 de Febrero último y uno y dos del actual.

Según noticias fidedignas adquiridas en esta redacción, se están practicando activas gestiones, para que muy en breve, abra sus puertas al público el "Teatro Tivoli", de esta Ciudad, con funciones de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedad, é inauguración de un salón de café.

Durante el mes de Febrero, han entrado en el puerto de Tarragona, 67 buques; de vapor 56 y de vela 11.

Clasificados por banderas resultan: belga, 1;

danesa, 1; española, 43; francesa, 1; holandesa, 3; inglesa, 5; italiana, 6; noruega, 4; rusa, 1; sueca, 1; y uruguayana, 1.

Leemos en la prensa de Tortosa: "Tenemos una viva satisfacción, al poder consignar que el propósito de crear un Ateneo en esta ciudad, ha sido recibido por los intelectuales con verdadero entusiasmo, aumentando rápidamente la lista de socios fundadores y suscribiéndose buen número de acciones para los gastos de la instalación.

Segun noticias, se están haciendo gestiones para encontrar un edificio á propósito para instalar dicha sociedad de cultura, la que se propone dotar su domicilio social con toda clase de confort y esplendidez.

Nos alegraríamos se confirmase tal noticia.

Han cumplimentado al alcalde de Barcelona, una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona y el señor Guasch, presidente de la Diputación.

Durante el presente mes de Marzo, se admitirán en la Secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País, San Severo núm. 5, Barcelona, las instancias documentadas, que se deduzcan en opción á los premios á la virtud y al mérito incluidos en el programa que tiene publicado dicha Corporación, y del que se facilitarán ejemplares en el indicado local social, á las personas á quienes interese su conocimiento.

Una casa de Banca de Tarragona, adquirió en negociación un título de la Deuda, no sin antes comprobar si su numeración estaba incluida en la lista de valores desaparecidos durante el saqueo de que fueron objeto los conventos de Barcelona, la última semana de Julio.

Efectivamente, ni el número ni la serie correspondían á efectos robados; mas ahora se ha observado que la numeración del título y cupones fueron alterados, pero con tal perfección, que no puede apreciarse á simple vista.

Uno de estos días se presentarán en el Registro de la propiedad para su inscripción y liquidación de los derechos reales, las escrituras otorgadas por este Ayuntamiento con motivo de la compra de la Central Eléctrica, y cesión hecha por la Real Compañía del canal del Ebro, de los solares y donativo de 10.000 pesetas, para la construcción de Escuelas de nueva planta.

Durante mucho tiempo se ha venido atribuyendo al aceite de hígado de bacalao un repugnante gusto y desagradable olor, dejando por esta causa de administrarse y de obtener maravillosas curaciones. Pero aquel olor desagradable y aquel gusto repugnante no son debidos al aceite de hígado de bacalao, sino á sustancias que robando este nombre, no son más que mezclas de aceites de pescado, ó productos de alteración de hígados sujetos á una pésima elaboración seguida de burdas falsificaciones.

El aceite de hígado de bacalao puro y bien elaborado, está exento del gusto y olor que caracterizan á las clases comerciales, de lo que es buena prueba la marca GEVE, cuya laboración es perfecta, y cuya pureza es absoluta.

El aceite GEVE se toma sin repugnancia aún por las personas de paladar más delicado.

Depósito en Amposta: D. Jacinto Ferré, farmacéutico.

DESDE MADRID

(Madrid 4).

Consejo de ministros

El Consejo de ministros reunido esta tarde en

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: **FARMACIA VERGÉS** Tortosa



La Zapatería MORESO

de la plaza de la Catedral
— SE HA TRASLADADO —
á la calle del Angel, núm. 15

TORTOSA

la Presidencia, ha durado menos de una hora.

Al salir los ministros dicen que se habían aprobado diversos expedientes y que la mayor parte del tiempo la dedicaron al estudio de los créditos que se concederán para concurrir España á las Exposiciones de Bruselas y de la Argentina y para el Congreso internacional la represión de la trata de blancas.

Se acordó conceder una suma total para dichos tres objetos, de un millón y medio de pesetas.

Se acordaron varios indultos propuestos por las Audiencias sentenciadoras.

Se aprobó también un decreto que se pondrá mañana á la firma del Rey, encargando al Instituto Nacional de Previsión la redacción de un ante proyecto de ley sobre las bases siguientes:

Creación de la Caja nacional de actuarios.

Establecimiento del seguro popular de vida para obreros y funcionarios públicos.

Establecimiento del seguro de inválidos del trabajo.

Creación de una mutualidad de maternidad.

Contraseguro para paro voluntario del trabajo.

Reaseguro sobre insolvencia posible de patronos, obligados á pagar indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Se aprobó un decreto aclarando algunos artículos de la Ley municipal, y otro de Gracia y Justicia, para encargar á personalidades notables en el foro, de redactar las bases de una ley que ponga de acuerdo algunos extremos de la ley procesal con la reforma hecha en la Ley orgánica del poder judicial.

El señor Zulueta

El Banco Agrario

Hoy regresa á Barcelona el Sr. Zulueta. Conferenció con el ministro de Fomento y con el Director general de Agricultura acerca de la fundación del Banco Agrario.

El señor Calbetón, después de oírle, elogió calurosamente su iniciativa, y haciéndola propia, le rogó que concretara las bases de la fundación para ir directamente á la implantación del citado Banco.

El Director de Agricultura le prometió establecer el servicio nacional de guardería rural, unificándolo y mejorando el actual servicio.

También se propone organizar debidamente el servicio de sanidad del campo.

proceso instruido con motivo del asesinato del conde de Konabowski. Maumon, el autor del crimen, ha comparecido ante el tribunal llorando; también comparecen la condesa de Tarnowka, el abogado Prilukow y la camarera Perrier, instigadores ó cómplices del hecho criminal que se persigue, todos los cuales contempla el público con enorme curiosidad. El interrogatorio de los acusados se hará en italiano, pues todos ellos han aprendido esa lengua mientras han estado en la cárcel

Dos duelos

En la Cámara de los diputados, el general Prudenti, sub-secretario de Guerra ha dicho que no quería responder á la pregunta hecha por el diputado republicano La Chiesa sobre una entrevista que dice haberse celebrado, entre una dama extranjera y un general italiano.

Esto ha producido un gran tumulto en la Cámara, apostrofando La Chiesa al general Prudenti, con gran rudeza, por lo que el Presidente se ha visto obligado á levantar la sesión.

Después ha ocurrido un nuevo incidente entre los diputados La Chiesa y Morando, diciéndose que está ya concertado un duelo entre La Chiesa y Prudenti, y otro entre La Chiesa y Morando.

Servia y Turquía

En Constantinopla ha circulado el rumor de que el Rey de Servia hará próximamente una visita á la capital turca, rumor que nadie ha desmentido; en cambio, no ha podido confirmarse la noticia de que también irá á Constantinopla el Rey de Bulgaria.

El ministro servio de Negocios Extranjeros, visitó ayer al gran Vizir y á los ministros de Negocios Extranjeros y del Interior, afirmando-se que no le ha llevado á Constantinopla objeto ninguno especial, y sí tan sólo el deseo general de estrechar lo más posible las relaciones de amistad que ya existen entre Turquía y Servia. Lo que interesa á los servios es hallar facilidades para su tráfico comercial á través del territorio turco, y además que se construya pronto la proyectada línea del Danubio al Adriático, en lo que chocarán sin duda los servios, con la ruda oposición de los albaneses, que piden la construcción de la línea Vallona-Monastir y no permitirán que se realice antes la del Adriático.

AVISO

El que desee comprar colmenas con abejas, de una, dos, tres, ó cuatro cargas, de inmejorable calidad, se cederán á precio módico, y pueden avistarse con su dueño. José Tomás Adell, residente en Godall.

EXTRANJERO

(Roma 4)

Proceso famoso

Hoy ha comenzado en Venecia la vista del

Agencia de transportes

desde la Estación de Amposta
servicio para viajes especiales
á donde convenga.

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.

AMPOSTA

Ganga, Ganga, Ganga

MOLINO ARROCERO con todos los adelantos modernos; se vende por no poderlo regentar su dueño por solo 15.000 pesetas, terreno, edificio y maquinaria, situado en la ciudad de Amposta.

Por 10.000 pesetas más se proporciona máquina de vapor ó motor á gas pobre, gasógeno, etcétera, todo lo cual representa una verdadera ganga.

Para informes dirigirse en Tortosa á D. Domingo Piñana Homedes.—En Amposta á D. Domingo Piñana Ginata.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

MERCED, 5.—TORTOSA

Gran Fonda de Europa

Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

Magnificas Canteras

de Basilio Subirats

constructor de molinos aceteros.
Recibe encargos para toda clase de sillerías.
Trabajos esmerados y a precios muy económicos.

BASILIO SUBIRATS.-Amposta y Freginals

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.
CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENCE LA INFECION.
Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Olmos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.
Depósito general: En casa del autor MATIAS SANTOS, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROS

CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

JUAN MORESO

Casa fundada en 1866
CALLE DEL ANGEL Num. 15 TORTOSA

VENTAS AL CONTADO a PRECIO FIJO.
Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro para pensiones y socorros.—BARCELONA

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva a cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.
Inspector-Delegado en Tarragona: D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REU S.

Vino Escrivá

YODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, raquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: Fernando VII, 7

BARCELONA

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal**.—Es la salvación de los Polluelos.—Cura radicalmente el moquillo (bróm), viruela y mal de cuello.
De venta en Amposta: Casa Piñana, Calle Mayor, núm. 18.
Representante General para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

Disponible

Consultorio para enfermedades de los ojos
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clinica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA
OPERACIONES DE 3 A 5.